

Santiago, 18 de mayo de 2023

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica celebración de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión HMC Pearl Diver V – En Liquidación.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL del “*Fondo de Inversión HMC Pearl Diver V – En Liquidación*” (en adelante, el “Fondo”), lo siguiente:

1. En Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo celebrada en segunda citación con fecha 18 de mayo del presente año, se trataron, entre otras, las siguientes materias: tomar conocimiento de la disolución del Fondo, designar a HMC S.A. Administradora General de Fondos como su liquidador del mismo, dotándolo de sus facultades y estableciendo los términos en los cuales deberá llevarse a cabo la liquidación del mismo.
2. En Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo celebrada en segunda citación también con fecha 18 de mayo del presente año, se aprobó, entre otras, las siguientes materias:
 - (i) La cuenta anual del Fondo y sus estados financieros para el año terminado al 31 de diciembre de 2022;
 - (ii) Se eligieron como miembros del Comité de Vigilancia del Fondo para el ejercicio 2023 a los señores Allan Schlesinger Con, Hernán Guerrero Hinojosa y Marcelo Reyes Medina, fijando su presupuesto gastos y remuneración;
 - (iii) Se designó a Surlatina como empresa de auditoría externa para el ejercicio 2023; y,
 - (iv) Se designó como perito o valorizador independiente para valorizar las inversiones del Fondo para el ejercicio 2023 a la firma Asesorías M31.

Sin otro particular, saluda atentamente,



Ricardo Mogrovejo Morón
Gerente General

HMC S.A. Administradora General de Fondos